

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3310 *ALFA LINDE, S.L.*
 ASMAR CORPORACIÓN LOGÍSTICA, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1612/09 y número de ejecución 258/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Rebollido García contra Alba Sloan, S.L., Alfa Linde, S.L., Cotemar, S.A., Asmar Corporación Logística, S.L., Bestdene Española, S.L., Marítima Alegranza, S.L., Iscomat, S.L., Petropesca, S.L., se ha dictado resolución de fecha ocho de febrero de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Alfa Linde, S.L., Asmar Corporación Logística, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.969,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007851-1